

POLÍTICA / PORTADA

Piñera, los impuestos y el alacrán

El Ciudadano · 19 de abril de 2010





El ministro del Interior Rodrigo Hinzpeter se pronunció abiertamente por un aumento de los impuestos a los grandes empresarios, como una necesidad para la reconstrucción, pero sobre todo, según este ministro, para demostrar que este no es el gobierno de los empresarios. Sin embargo, la naturaleza empresarial del gobierno quedó de manifiesto con este simulacro de aumento de impuestos.

Más de alguno habrá recordado el caso de la rana y el alacrán. Según una fábula árabe, un gran incendio en la sabana africana los animales huyen; en un momento dado tienen que atravesar un río; el pobrecito alacrán no sabe nadar y le pide a la rana que lo atraviese sobre su espalda. La rana, conocedora de su naturaleza, se niega porque éste la puede picar y envenenar; el alacrán le responde: pero ranita, eso no lo puedo hacer porque nos ahogamos los dos. Ante la fuerza de este argumento la rana acepta que el alacrán monte sobre su espalda, pero en el medio del río el alacrán la pica; dándose vuelta la rana le pregunta: ¿por qué? El alacrán responde: Es más fuerte que yo, es mi naturaleza.

Veamos la semblanza de esta fábula con el tema del alza de impuestos. En la más elemental lógica, toda medida busca alcanzar determinados objetivos.

Específicamente, en este caso se trata de recabar mayores recursos para la reconstrucción, sin afectar a los ciudadanos más modestos.

El proyecto aumenta de 17 a 20% el Impuesto de Primera Categoría que afecta a las empresas. Bien. Pero hay un pequeño detalle: este impuesto es a la vez un crédito del impuesto personal del o los empresarios dueños de la empresa, y en los hechos no se produce un aumento de la recaudación tributaria, porque lo que el Fisco recibe de las empresas, lo tiene que devolver a los dueños de las empresas. Esto significa que una empresa que tiene utilidades por \$ 1.000, paga actualmente \$ 170 de Impuesto de Primera Categoría (17%), y con la reforma de Piñera ese impuesto aumenta a \$ 200 (20%); pero al mismo tiempo, el o los empresarios dueños de esta empresa, al hacer sus declaraciones personales de impuestos (Global Complementario o Adicional), la devolución de impuesto también aumenta de \$ 170 a \$ 200, por lo cual la recaudación tributaria del Fisco no aumenta en nada.

Es cierto que se puede producir un aumento temporal de la recaudación en un determinado ejercicio tributario si los empresarios no retiran sus utilidades, pero esto vuelve a fojas cero si al año siguiente o en los subsiguientes el empresario decide retirar esas utilidades. En el largo plazo, obligatoria y matemáticamente el impuesto de primera categoría es anulado por el impuesto personal de los dueños de esas empresas. En Chile solo las personas pagan impuestos y las empresas solo pagan un impuesto virtual. Somos el único país en el mundo donde se devuelve la totalidad del impuesto que pagan las empresas.

Si el Estado tiene que devolver a los propios dueños de las empresas cualquier aumento del Impuesto de Primera Categoría, ¿por qué algunos dirigentes empresariales y parlamentarios de derecha realizan declaraciones contra esta alza de impuestos? Se trata sólo de una “mise en scène” para quedar como víctimas que se meten la mano al bolsillo, y el gobierno queda como ente imparcial del Bien Común.

Más extraño resulta que algunos parlamentarios de la Concertación encuentren positivas las medidas anunciadas por el gobierno, y que los periodistas reproduzcan el análisis oficial sin siquiera mencionar que este impuesto es un crédito que se devuelve a los propios empresarios. Siempre hay dos explicaciones posibles a estas situaciones: el desconocimiento del tema o la mala fe, porque el Impuesto de Primera Categoría se podría suprimir, y en el tiempo la recaudación tributaria del Fisco no sería afectada. Pero no se hace, porque su existencia permite hacer creer, incluso a connotados profesionales, que en Chile las empresas pagan impuestos.

Lo que este gobierno pretende con el royalty, es una operación publicitaria tanto o más carente de dientes o músculos que el royalty que aprobó Lagos el 2005. Se propone aumentar el royalty durante 2 años en un porcentaje variable en función de los resultados de las empresas, y a cambio de eso se prorroga por otros 8 años la invariabilidad tributaria que les acordó Lagos el 2005 por 15 años. Así, tendrían invariabilidad tributaria hasta el año 2028, cuando la mayor parte de esos yacimientos estén agotados. Aún más: se les da un premio a estos grandes evasores, porque el royalty incluso bajaría a 3,5% para las mineras tengan un margen de rentabilidad inferior al 35%, y subiría a 9% si el margen es superior a 75%. Adivinen cual será el margen que declaren estas mineras, cuando según el SII, hasta el 2004, todas ellas salvo Minera Escondida declararon siempre pérdidas.

Las empresas extranjeras son campeonas de la evasión tributaria, y con esta proposición de royalty de Piñera van a batir sus propias marcas en la evasión de utilidades. Pero lo más singular es que estas modificaciones del royalty solo se les pueden aplicar a las mineras, si ellas renuncian voluntariamente a la actual invariabilidad tributaria, para someterse a la nueva con una prórroga de 8 años. ¿Qué van a hacer las empresas?. Adivinaron de nuevo, como el 2005 con el royalty de Lagos, van a renunciar a la invariabilidad tributaria.

Resumiendo, el Presidente Piñera es un empresario, y en su gobierno predominan los empresarios, y miembros de la principal consultora lobbystica de las grandes transnacionales, el Instituto Libertad y Desarrollo, también ocupan altos puestos de gobierno. Este es un gobierno de los empresarios y para los empresarios. Fieles a su naturaleza, solo persiguen maximizar los beneficios y disminuir los costos, y por ello el aumento de los impuestos no es más que truco publicitario.

¿Alguna esperanza? Felizmente estos empresarios no tienen mayoría en el Senado, y en la Cámara solo la tienen con la ayuda del PRI. La Concertación (a condición que centre su atención en las cosas serias), así como el PRI, tienen ahora la gran oportunidad de rechazar este proyecto y exigir que las grandes fortunas de este país colaboren realmente con la reconstrucción, con verdaderos tributos, y que no sean solo los fumadores los que en algo contribuyan.

Mientras los damnificados seguirán cubriéndose con plásticos y los más afortunados con carpas para afrontar el duro invierno.

Por **Julián Alcayaga O.**

Economista

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)